



**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

**Anexo 26. Formato solicitud de cotización prácticas comerciales
PROYECTO**

**CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA
SEGUNDA FINANCIACIÓN ADICIONAL (FA2)**

PRACTICAS COMERCIALES GEFII-CA-SCPC 002 DE 2024

Señores Invitados a Cotizar	FECHA: 02 de mayo de 2024
	OBJETO: Adquisición de cámaras de foto trampeo para monitoreo de fauna silvestre, en el marco del monitoreo ambiental en la Reserva Forestal Protectora Nacional Serranía La Lindosa - Angosturas II, en el Departamento del Guaviare.

Estimado proveedor:

Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas a través del PROYECTO CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y SOSTENIBILIDAD EN EL CORAZÓN DE LA AMAZONIA, lo invita a presentar su cotización para la **“Adquisición de cámaras de foto trampeo para monitoreo de fauna silvestre, en el marco del monitoreo ambiental en la Reserva Forestal Protectora Nacional Serranía La Lindosa - Angosturas II, en el Departamento del Guaviare.”**. Las cotizaciones deben ser presentadas de acuerdo a la siguiente descripción:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	CÁMARA DE FOTO TRAMPEO PARA MONITOREO DE FAUNA SILVESTRE <ul style="list-style-type: none">• Rango de captación en modo nocturno: Hasta 30 metros / 100 pies. Resistente a la intemperie.• Flash de bajo brillo de 36 leds con un alcance de 30 metros / 100 pies. Resolución de fotografías: 24 megapíxeles.• Resolución de video con audio: 1920x1080 a 30 fps.• Velocidad de disparo de 0.3 segundos.• Pantalla alfanumérica incorporada dentro de la cámara.• Tasa de recuperación: 1 segundo.• Duración de la batería de hasta 1 año.• Bandeja de baterías extraíble.• Color café.• Sensor infrarrojo programable: Alto, Medio, Bajo y Automático. Etiquetado de fotos y video con: Fecha, hora, temperatura y fase lunar.• GPS: Geoetiquetado de fotografías con coordenadas.• Funciona con 6 baterías AA alcalinas -recargable.• Largo de video de hasta de 60 segundos.• Capacidad interna: 32 gigas• Escaneo de campo de 2X.• Captura híbrida, habilitada.	Unidad	13
2	TARJETA DE MEMORIA ESTÁNDAR de 32G SanDisk SDSQUNR-064GGN3MA Ultra con adaptador SD.	Unidad	13





Corazón de la Amazonía

Conectando la biodiversidad con el uso sostenible

Nota: Los bienes deben ser cotizados sin IVA, toda vez que el proyecto se encuentra exento de IVA de conformidad al decreto 540 de 2004. Debe tenerse en cuenta que el proyecto está sujeto a la retención en la fuente definida por el Decreto 099 de 2013.

CONDICIONES:

1. **Se debe presentar el RUT (posterior a 2022), así mismo el código de actividad económica ya sea principal, secundaria u otras actividades deben tener concordancia con el objeto de la presente convocatoria.**
2. **Se deberá presentar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, donde conste que el objeto social está relacionado con el objeto de la presente invitación.** Si en dicho documento se indica que el representante legal tiene restricciones para contratar, deberá anexar la autorización correspondiente, expedida por el órgano competente. El certificado deberá haber sido expedido con fecha no mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha prevista para la entrega de cotización.
3. **Hacer entrega de los catálogos del fabricante de todos los equipos ofrecidos y reportar la marca del producto,** preferiblemente en idioma español, o en su defecto traducciones simples, donde se pueda constatar las características técnicas del producto.
4. Garantizar la excelente calidad de los bienes y/o elementos adquiridos, los cuales deben ser de marcas reconocidas, calidades que serán verificadas por el supervisor del contrato.
5. Reemplazar, a sus expensas y a entera satisfacción de Patrimonio Natural sin costo alguno, todos aquellos elementos que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación o que presenten inconveniente en la instalación, esto se deberá realizar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de la reclamación que le haga el supervisor del contrato.
6. **Indicar la garantía que se dará por cada producto.**
7. Los bienes entregados no podrán ser bienes y/o elementos usados, repotenciados, renovados, remanufacturados, o reacondicionados.
8. Se debe aceptar los procedimientos administrativos que determine Patrimonio Natural para la ejecución del contrato.
9. Asumir los costos por pérdida y/o deterioro de los bienes y/o elementos adquiridos hasta la entrega efectiva de los mismos al personal autorizado en los sitios especificados en el ítem lugar de entrega de los bienes y/o elementos adquiridos.
10. **Garantizar la existencia de repuestos y accesorios durante la vigencia de la garantía.**
11. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los bienes y/o elementos adquiridos.
12. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.

Por favor tener en cuenta la siguiente información:

Información cotización	<u>Su cotización debe indicar:</u> <ul style="list-style-type: none">• Descripción ítem cotizado• Precio unitario por ítem• Periodo de validez de la cotización (60 días calendario)• Plazo de entrega de los bienes
Cotizaciones parciales	El proveedor deberá cotizar la totalidad de los ítems.





**Corazón de la
Amazonía**

Conectando la biodiversidad
con el uso sostenible

Criterios de evaluación y adjudicación ¹	<ul style="list-style-type: none">• Cumplimiento de las especificaciones técnicas y• Precio más bajo.
Tipo de contrato a suscribir	Contrato.
Forma de pago	Se hará un (1) solo pago, contra entrega de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
Plazo de ejecución	El contrato tendrá una duración de un (1) mes, a partir del perfeccionamiento del contrato.
Lugar de ejecución y entrega	El lugar de entrega será en la Transversal 20 No. 12-135 Barrio Villa del Prado - Corporación CDA Seccional Guaviare
Declaración de Mantenimiento de la Cotización	Aceptamos que seremos declarados automáticamente inelegibles para participar en cualquier proceso con el Comprador por un período de <u>2 años a partir de la fecha de notificación del incumplimiento:</u> (a) si retiramos nuestra cotización durante el período de la cotización especificado en el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales. (b) si una vez que el Comprador nos ha notificado de la aceptación de nuestra cotización dentro del período de su validez, no firmamos o nos negamos a firmar el Contrato.

Agradecemos enviar su cotización y el Anexo 27. Presentación cotización prácticas comerciales, debidamente diligenciado en PDF (Portable Document Format) **vía correo electrónico a:** adquisicionesgefcorazonamazonia@patrimonionatural.org.co **antes de las 02:00 p.m. del 14 de mayo 2024².**

FRAUDE Y CORRUPCIÓN:

El Banco requiere el cumplimiento de sus Directrices Contra el Fraude y la Corrupción y de sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo del Banco Mundial, conforme se describe en el **Anexo No. 21.**

En virtud de esta política, los Licitantes deberán permitir al Banco —y requerir que lo permitan sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios, proveedores y su personal— inspeccionar todas las cuentas, archivos y otros documentos relativos a los procesos de selección inicial o precalificación, las presentaciones de ofertas o propuestas y la ejecución de contratos (en el caso de adjudicación), y permitir que sean auditados por auditores designados por el Banco.

- ¹ Entiéndase cumplimiento de las especificaciones técnicas o servicios solicitados a la totalidad de lo indicado en la solicitud de cotización, de lo contrario no será considerada para evaluación, es decir, se rechaza.
- ² La hora oficial es la registrada según servidor de correo de Patrimonio Natural.

